



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Dispone aumento en valor del Módulo de Contratación ALFA de la Facultad de Odontología (Octubre 2024).

VISTO:

El EX-2023-00562888--UNC-ME#FO, y la RD-2023-364-E-UNC-DEC#FO por la cual se crean módulos de contratación de recursos humanos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la RD-2023-370-E-UNC-DEC#FO, establece que es facultad del Decanato disponer de actualizaciones en el valor de los distintos módulos, de acuerdo a la factibilidad presupuestaria con la que cuente la dependencia;

Que en el contexto económico actual del país persiste una situación inflacionaria, resultando razonable una actualización en el valor de los módulos de contratación de esta Facultad;

Que el Área Económico Financiera de la Facultad informa que la unidad académica cuenta con los recursos necesarios para tal fin.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que el valor del Módulo de contratación ALFA de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, quede establecido en \$53.250.- (Pesos: cincuenta y tres mil doscientos cincuenta) a partir del 01 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a las Áreas interesadas, y archívese.

